PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander – JULIO de 2024

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5885260**
INSTRUCTOR G -14
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JULIO **del** año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5885260 del año 2024

LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA, identificado con la cédula de ciudadanía No.13930466 de MALAGA, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($ 38.701.310), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondientes al mes de febrero de 2024, por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($3.180.930) b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 3.976.162) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor dos TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.711.084).

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área agropecuaria-PECUARIA de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se desarrolló la tercera guía correspondiente al tema de nutrición animal para el programa técnico en producción agropecuaria de articulación con la media técnica de las fichas del grado 11 de las instituciones educativas de la GRANJA la PRADERA, MIRALINDO,GUAVATÁ, BOLIVAR.	Anexo pantallazo de formación de los respectivos colegios subidos en el drive en el mes de julio

2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se realizó el pago de seguridad social correspondiente al mes de junio.	Anexo pantallazo de la planilla subida en el one drive del mes de julio
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	No ejecutada en el mes	

4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Promoción por redes sociales socialización servicios Sena (agencia pública de empleo) ofertado por CGAO Vélez	Pantallazos de la divulgación por redes sociales 2024 CGAO. Subida en el drive en el mes de julio
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se Realizó el informe mensual en el que se reportan las obligaciones cumplidas en el mes en ejecución.	Anexo pantallazo Informe mensual subido en el DRIVE del mes de julio
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar	Se hace la entrega de materiales de formación de las fichas del grado 11 que tengo a mi cargo en el técnico en producción agropecuaria del CGAO. VÉLEZ FICHAS 2714716 2714717 2716340 2714705 2716346	Anexo pantallazo Informe mensual subido en el DRIVE del mes de julio

	labores propias de su cargo.		
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó la programación correspondiente al mes de julio en la plataforma Sofía plus.	Anexo pantallazo del diagramador del instructor y de las horas adicional por diseño curricular en el one drive del mes de julio
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se hace cumplir con el reglamento del aprendiz en las fichas que tengo a mi cargo	Anexo pantallazo del cumplimiento del reglamento del aprendiz subida en el drive en el mes de julio.

9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin.	Se diligenció el acta número 1 de seguimiento de etapa práctica de los aprendices que tengo a mi cargo	Anexo pantallazo del formato de acta de inicio de tapa práctica subidas en el drive en el mes de julio
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se subió la documentación requerida para el reporte del mes de julio al DRIVE y SECOP ll según lo solicitado	Anexo pantallazo de evidencia subidas al drive y al secop. Subidas en el drive en el mes de julio .
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	se sigue trabajando con el cumplimiento de las normas de bioseguridad. Además de la encuesta que envió el médico de la regional.	Anexo pantallazo de la encuesta realizada del taller subida en el drive en el mes de julio .
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Se participó del día del instructor organizado por el CGAO VÉLEZ	Anexo pantallazo de la participación del encuentro subida en el one drive en el mes de julio

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de esteinforme.

Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informeen el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	37024	VELEZ- LANDAZURI	08-10-2024	10-07-2024
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivoinforme que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 8631310530** de la planilla, Asopagos, mes de **junio** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,



Firma
LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA
Contratista
C.C. No.13930466 de Málaga

Recibí a satisfacción:



Firma
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.5885260 de 2024
INSTRUCTOR G -14

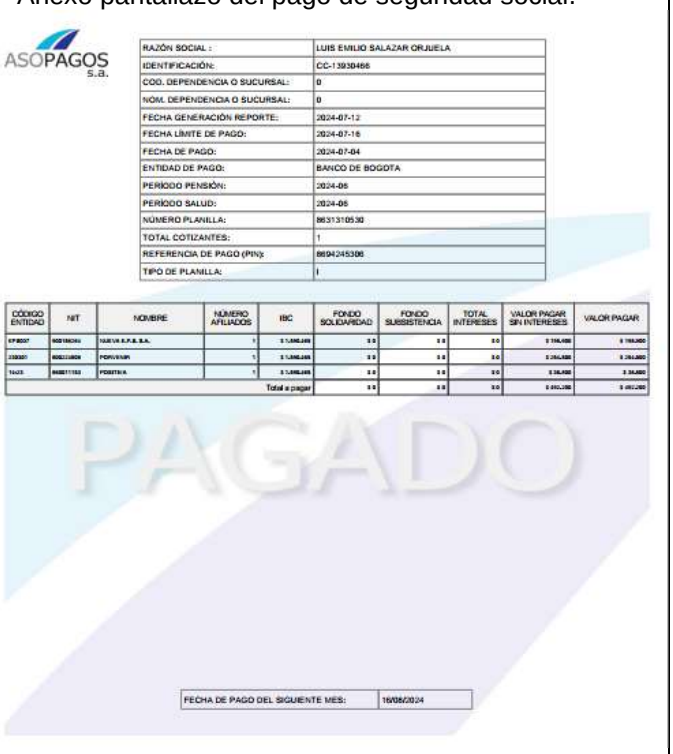
NFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO; INS LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA

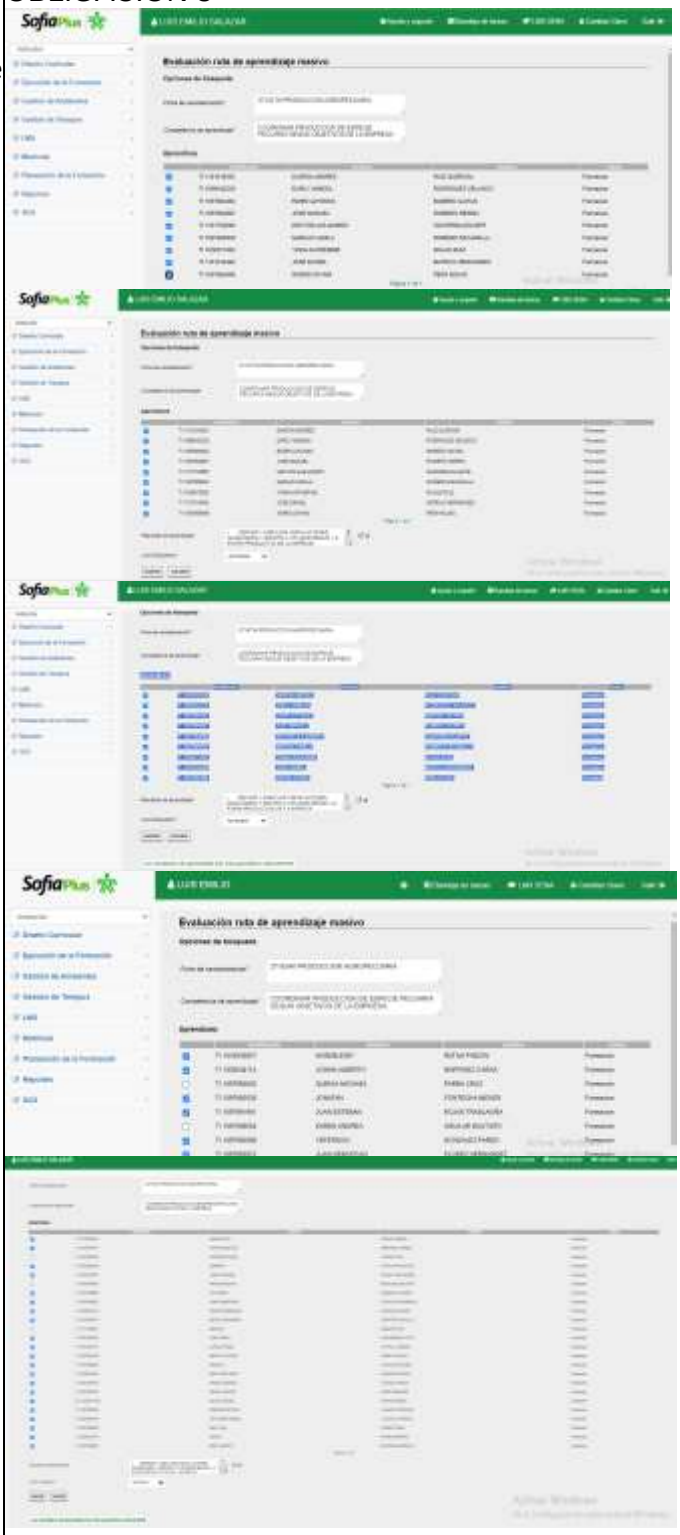
Cc.13930466 - No. Contrato: **CO1.PCCNTR.5885260- MES: JULIO 2024**

No	Obligaciones	Evidencias + Actividades realizadas:
1.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. **Las evidencias deben ser:** 1. Enlace de desarrollo curricular del drive (guía, instrumentos, material de apoyo) 2. Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 3. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices	- Anexo fotografías del desarrollo de la guía de caracterización anexo pantallazo de formación de los respectivos colegios asignados  

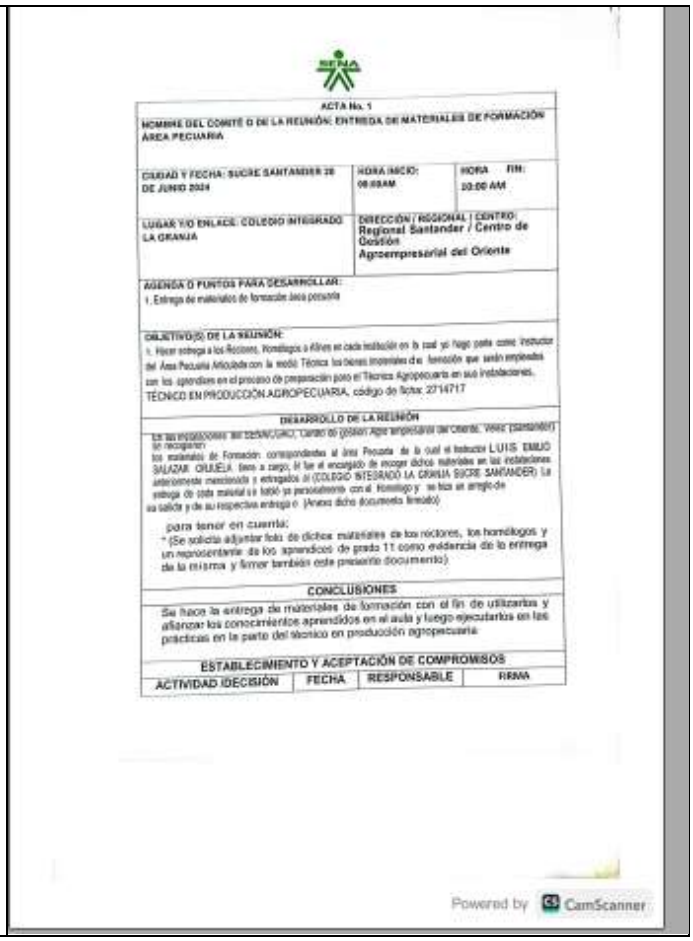
		1 jul 2024 8:21:31 a. m. Vía sin nombre Sucre Santander Altitud:2554.3m Velocidad:0.6km/h formación la granja tema manejo 9 jul 2024 2:18:22 p. m. Sucre Santander Altitud:2574.6m Velocidad:0.0km/h formación la pradera tema nutrición 9 jul 2024 2:11:27 p. m. Sucre Santander Altitud:2575.5m Velocidad:0.6km/h formación la pradera tema nutrición

		9 jul 2024 2:05:41 p. m. Sucre Santander Altitud:2577.8m Velocidad:0.0km/h formación la pradera tema nutrición El ÚITIMO y nos vamos PROM 2024 AFTER 9 jul 2024 8:22:26 a. m. Sucre Santander Altitud:2565.4m Velocidad:0.5km/h formación la pradera tema nutricion El ÚITIMO y nos vamos PROM 2024 AFTER 9 jul 2024 8:22:06 a. m. Sucre Santander Altitud:2565.3m Velocidad:0.4km/h formación la pradera tema nutrición

2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación. **Las evidencias deben ser:** 1. Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2. Reporte de juicios valorativos	- Anexo pantallazo del pago de seguridad social.  ASOPAGOS s.a. RAZÓN SOCIAL : LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA IDENTIFICACIÓN: CC-13930466 COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: 0 NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: 0 FECHA GENERACIÓN REPORTE: 2024-07-12 FECHA LÍMITE DE PAGO: 2024-07-16 FECHA DE PAGO: 2024-07-04 ENTIDAD DE PAGO: BANCO DE BOGOTA PERIODO PENSIÓN: 2024-06 PERIODO SALUD: 2024-06 NÚMERO PLANILLA: 86313105 30 TOTAL COTIZANTES: 1 REFERENCIA DE PAGO (PIN): 86924 5306 TIPO DE PLANILLA: I CÓDIGO ENTIDAD / NIT / NOMBRE / NUMERO AFILIADOS / IBC / FONDO SOLIDARIDAD / FONDO SUBSISTENCIA / TOTAL INTERESES / VALOR PAGAR SIN INTERESES / VALOR PAGAR Total a pagar PAGADO FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 16/08/2024

3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimientoacadémico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Anexo pantallazo de reportes de juicios de evaluación. OBLIGACIÓN 3 

4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro. **Las evidencias deben ser:** 1. Evidencia de reunión de organización del grupo y presentación de oferta 2. Asistencia de la reunión	Pantallazos de la divulgación por rede sociales de la tercera oferta SENA del CGAO Vélez año 2024. 
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografías del grupo elaborando productos y	- Anexamos Informe mensual

6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo sucuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	

ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN ÁREA PECUARIA

CIUDAD Y FECHA: SUCRE SANTANDER 28 DE JUNIO 2024	HORA INICIO: 08:00AM	HORA FIN: 10:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Entrega de materiales de formación área pecuaria

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN:
1. Hacer entrega a los Alumnos, Homólogos y Aliados en cada institución en la cual yo hago parte como instructor del Área Pecuaria Articulada con la media Técnica los bienes inservibles de formación que serán empleados con los aprendices en el proceso de preparación para el Técnico Agropecuario en sus instalaciones.
TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA, código de ficha: 2714717

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los materiales de Formación correspondientes al área Pecuaria de la cual el instructor LUIS EMILIO SALAZAR ORUELA tiene a cargo, fil fue el encargado de recoger dichos materiales en las instalaciones anteriormente mencionada y entregados al (COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA SUCRE SANTANDER) La entrega de cada material se hizo de forma personalmente con el Homólogo y se hizo un arreglo de su salida y de su respectiva entrega o (Anexo dicho documento firmado)

para tener en cuenta:
* (Se solicita adjuntar foto de dichos materiales de los nictores, los homólogos y un representante de los aprendices de grado 11 como evidencia de la entrega de la misma y firmar también este presente documento)

CONCLUSIONES

Se hace la entrega de materiales de formación con el fin de utilizarlos y afianzar los conocimientos aprendidos en el aula y luego ejecutarlos en las practicas en la parte del técnico en producción agropecuaria

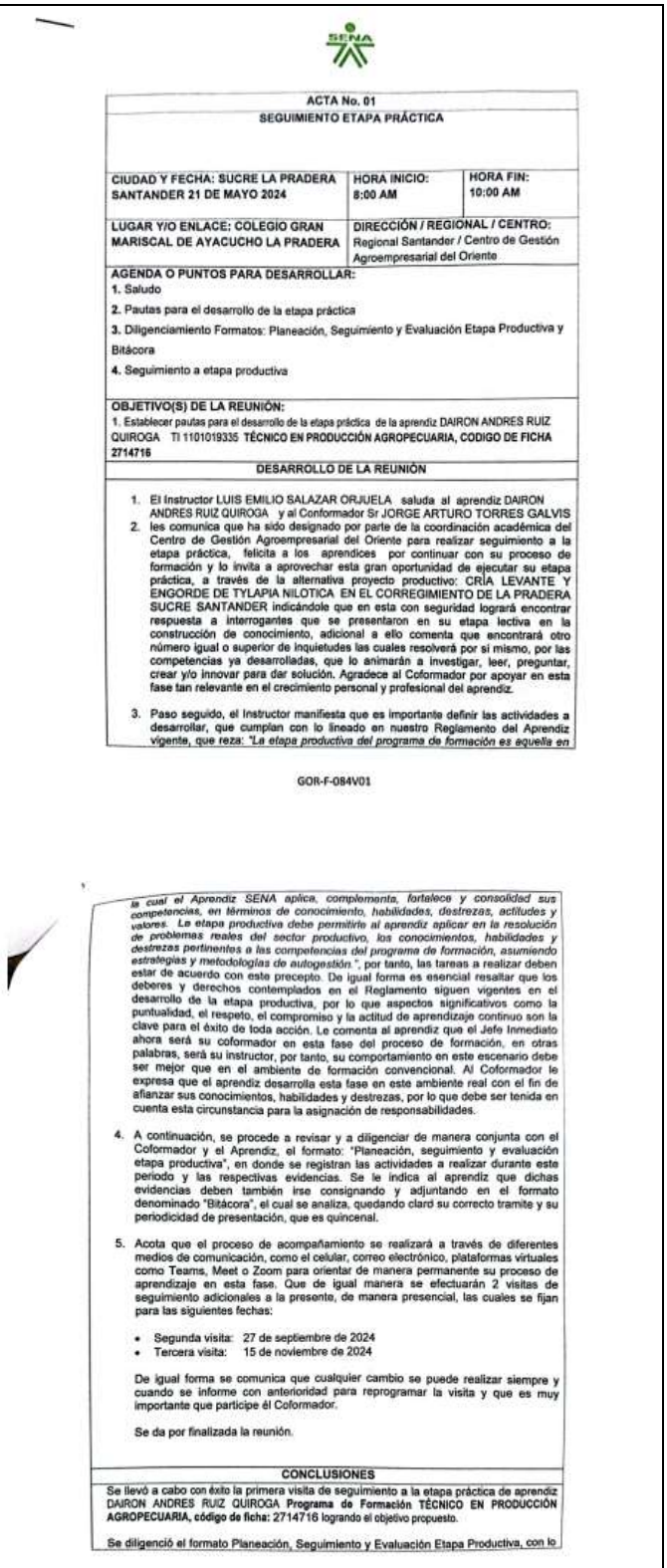
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

Powered by CamScanner

	presentando el producto final del curso	
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesosque son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del	DIAGRAMADOR DEL INSTRUCTOR MES DE JULIO

	reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendicesy hallazgos en el registro de la información.	
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Anexo fotografia 

9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin	

ACTA No. 01

SEGUIMIENTO ETAPA PRÁCTICA

CIUDAD Y FECHA: SUCRE LA PRADERA SANTANDER 21 DE MAYO 2024	**HORA INICIO: 8:00 AM**	**HORA FIN: 10:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO LA PRADERA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Pautas para el desarrollo de la etapa práctica
3. Diligenciamiento Formatos: Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y Bitácora
4. Seguimiento a etapa productiva

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Establecer pautas para el desarrollo de la etapa práctica de la aprendiz DAIRON ANDRES RUIZ QUIROGA TI 1101019335 **TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CODIGO DE FICHA 2714716**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Instructor LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA saluda al aprendiz DAIRON ANDRES RUIZ QUIROGA y al Conformador Sr JORGE ARTURO TORRES GALVIS
2. les comunica que ha sido designado por parte de la coordinación académica del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente para realizar seguimiento a la etapa práctica, felicita a los aprendices por continuar con su proceso de formación y lo invita a aprovechar esta gran oportunidad de ejecutar su etapa práctica, a través de la alternativa proyecto productivo: CRÍA LEVANTE Y ENGORDE DE TYLAPIA NILOTICA EN EL CORREGIMIENTO DE LA PRADERA SUCRE SANTANDER indicándole que en esta con seguridad logrará encontrar respuesta a interrogantes que se presentaron en su etapa lectiva en la construcción de conocimiento, adicional a ello comenta que encontrará otro número igual o superior de inquietudes las cuales resolverá por sí mismo, por las competencias ya desarrolladas, que lo animarán a investigar, leer, preguntar, crear y/o innovar para dar solución. Agradece al Coformador por apoyar en esta fase tan relevante en el crecimiento personal y profesional del aprendiz.
3. Paso seguido, el Instructor manifiesta que es importante definir las actividades a desarrollar, que cumplan con lo lineado en nuestro Reglamento del Aprendiz vigente, que reza: *"La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolidad sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión."*, por tanto, las tareas a realizar deben estar de acuerdo con este precepto. De igual forma es esencial resaltar que los deberes y derechos contemplados en el Reglamento siguen vigentes en el desarrollo de la etapa productiva, por lo que aspectos significativos como la puntualidad, el respeto, el compromiso y la actitud de aprendizaje continuo son la clave para el éxito de toda acción. Le comenta al aprendiz que el Jefe Inmediato ahora será su coformador en esta fase del proceso de formación, en otras palabras, será su instructor, por tanto, su comportamiento en este escenario debe ser mejor que en el ambiente de formación convencional. Al Coformador le expresa que el aprendiz desarrolla esta fase en este ambiente real con el fin de afianzar sus conocimientos, habilidades y destrezas, por lo que debe ser tenida en cuenta esta circunstancia para la asignación de responsabilidades.
4. A continuación, se procede a revisar y a diligenciar de manera conjunta con el Coformador y el Aprendiz, el formato: "Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva", en donde se registran las actividades a realizar durante este periodo y las respectivas evidencias. Se le indica al aprendiz que dichas evidencias deben también irse consignando y adjuntando en el formato denominado "Bitácora", el cual se analiza, quedando claro su correcto tramite y su periodicidad de presentación, que es quincenal.
5. Acota que el proceso de acompañamiento se realizará a través de diferentes medios de comunicación, como el celular, correo electrónico, plataformas virtuales como Teams, Meet o Zoom para orientar de manera permanente su proceso de aprendizaje en esta fase. Que de igual manera se efectuarán 2 visitas de seguimiento adicionales a la presente, de manera presencial, las cuales se fijan para las siguientes fechas:

 - Segunda visita: 27 de septiembre de 2024
 - Tercera visita: 15 de noviembre de 2024

 De igual forma se comunica que cualquier cambio se puede realizar siempre y cuando se informe con anterioridad para reprogramar la visita y que es muy importante que participe él Coformador.

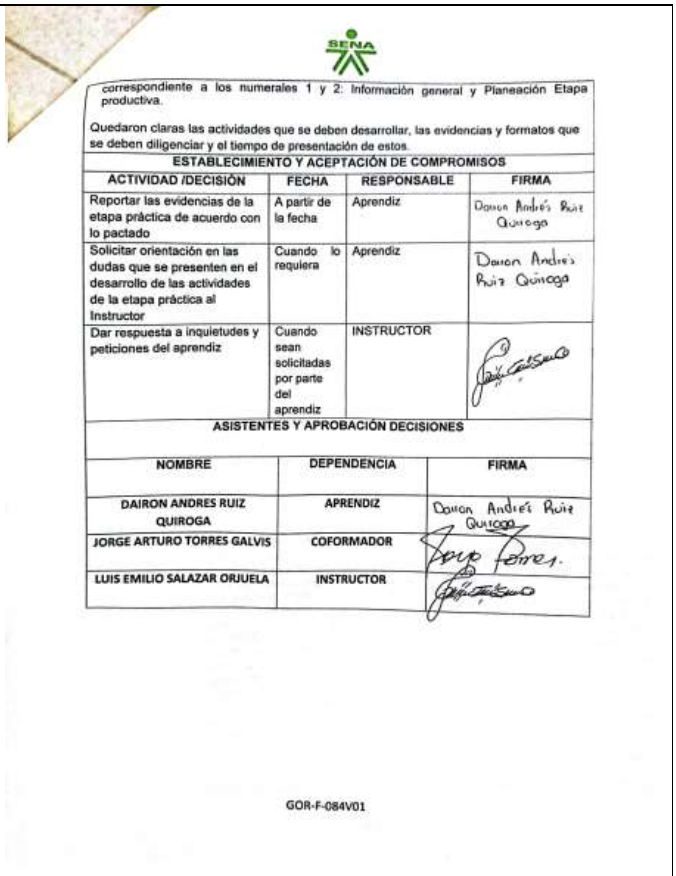
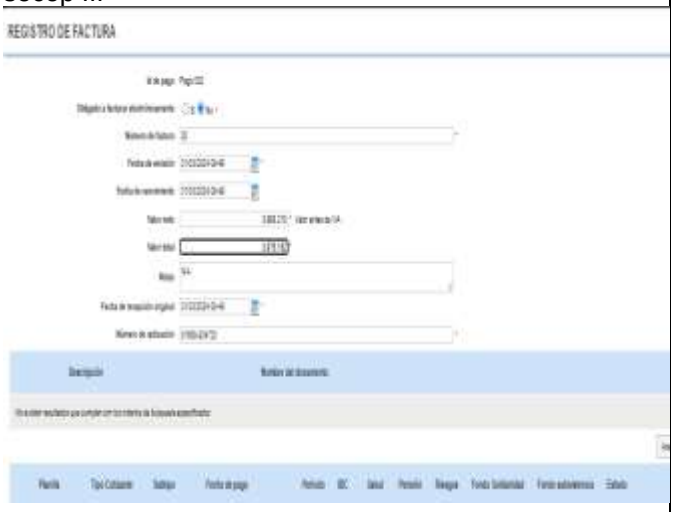
 Se da por finalizada la reunión.

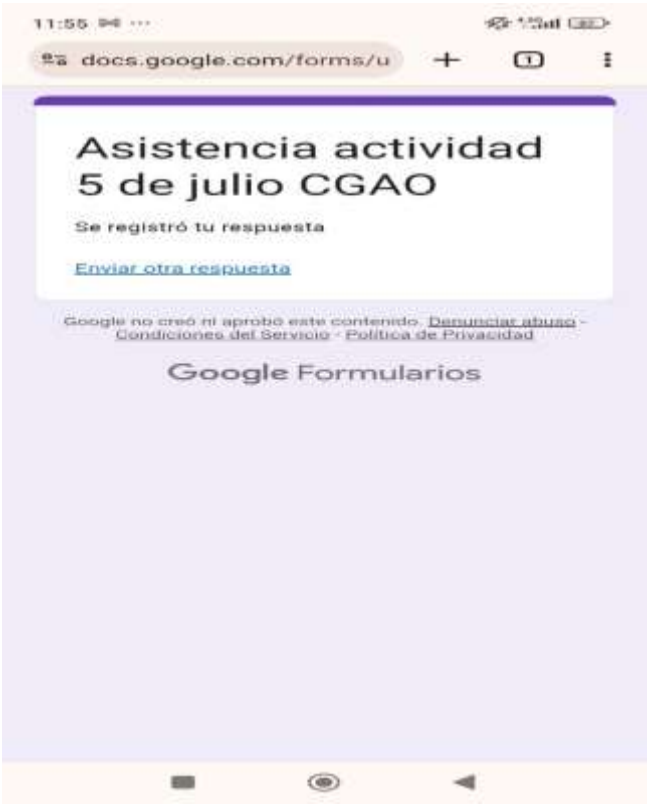
CONCLUSIONES

Se llevó a cabo con éxito la primera visita de seguimiento a la etapa práctica de aprendiz DAIRON ANDRES RUIZ QUIROGA **Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha:** 2714716 logrando el objetivo propuesto.

Se diligenció el formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva, con lo

GOR-F-084V01

		 correspondiente a los numerales 1 y 2: Información general y Planeación Etapa productiva. Quedaron claras las actividades que se deben desarrollar, las evidencias y formatos que se deben diligenciar y el tiempo de presentación de estos. **ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS** ACTIVIDAD /DECISIÓN / FECHA / RESPONSABLE / FIRMA Reportar las evidencias de la etapa práctica de acuerdo con lo pactado / A partir de la fecha / Aprendiz / Dairon Andrés Ruiz Quiroga Solicitar orientación en las dudas que se presenten en el desarrollo de las actividades de la etapa práctica al Instructor / Cuando lo requiera / Aprendiz / Dairon Andrés Ruiz Quiroga Dar respuesta a inquietudes y peticiones del aprendiz / Cuando sean solicitadas por parte del aprendiz / INSTRUCTOR **ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES** NOMBRE / DEPENDENCIA / FIRMA DAIRON ANDRES RUIZ QUIROGA / APRENDIZ / Dairon Andrés Ruiz Quiroga JORGE ARTURO TORRES GALVIS / COFORMADOR / Jorge Torres. LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA / INSTRUCTOR GOR-F-084V01
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II	- Anexo pantallazo de evidencia subidas al DRIVE y al secop II.  REGISTRO DE FACTURA

11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografías del grupo en clase: primera y última sesión	- se realizó la encueta enviada por el médico de la regional 
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografía que evidencie cumplimiento	Se participó en el día del instructor por el centro de formación CGAO VÉLEZ. 



LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA
NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA
C.C. 13930466
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5885260

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 05 de julio de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	37024	**Fecha Solicitud**	2024-07-04	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-07-05	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3424	**Dependencia Solicitante**		954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA	CC: 13930466	CONTRATISTA-ISNTRUCTOR	Autorizada	2024-07-08	2024-07-10	SANTANDER / VELEZ	SANTANDER / SUCRE	2,5	No	50	2,5	3.976.162,00	219.792,00	549.480,00	69.000,00	618.480,00	VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 08 AL 10 DE JULIO DE 2024 A VÉLEZ SUCRE CORREGIMIENTO DE LA PRADERA VELEZ ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LA FICHA 2714716 AL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
											Totales Solicitud de Comisión			**549.480,00**	**69.000,00**	**618.480,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 08 AL 10 DE JULIO DE 2024 A VÉLEZ SUCRE CORREGIMIENTO DE LA PRADERA VELEZ ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LA FICHA 2714716 AL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/07/05 11:55:16 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 05 de julio de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	04/07/2024 16:59:55

Firmado digitalmente por:
Nombre: JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cédula de ciudadanía: 13957148
Usuario SIIF: MHjgonzalf
05/07/2024 11:55:24 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA VÉLEZ 12 DE Julio DEL 2024

PRESENTADO A: JAVIER GONZALEZ FRANCO subdirector (E) de centro

ORDEN DE VIAJE No: 37024	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	08-07-2024	**10-07-2024**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Sucre Santander corregimiento la pradera	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIALDEL ORIENTE	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Orientar formación profesional integral a la ficha 2714716 al programa de formación Técnico en producción agropecuaria

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se inicia el desplazamiento, partiendo del municipio de Vélez a las 5:00 am del día 8 de julio del presente año, con destino al municipio de sucre corregimiento de la pradera.
2. Una vez se llega al colegio GRAN MARISCAL DE AYACUCHO LA PRADERA se procede hacer apertura de la formación en primera instancia se realizó por parte del instructor una sesión magistral en donde mediante exposición, se orienta sobre la la guía de NUTRCION de especies pecuarias.
3. Posteriormente se procede con el desarrollo de la guía con los aprendices del grado 11 de la ficha 2714716 del técnico en producción agropecuaria.
4. Se crean los grupos de trabajo para el desarrollo de las actividades pertinentes de la guía.
5. A las 4:00 pm del día 8 de julio del presente año se procede al regreso del corregimiento de la pradera municipio de sucre Santander con destino al municipio de Vélez

RESULTADOS:

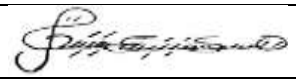
1. Con el desarrollo de la actividad se puede evidenciar que fue entendida para ser implementada en su formación
2. Se evidencia claridad y comprensión sobre los temas tratados
3. Se realizó socialización sobre las actividades realizadas

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Fotografías con los aprendices en formación en el técnico en producción agropecuaria en el colegio GRAN MARISCAL DE AYACUCHO LA PRADERA
2. Formato legalización transporte informal.
3. Listado de asistencia a formación presencial

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.Cumplir con el horario y con las actividades desescolarizadas	APRENDICES	12 DE JULIO 2024

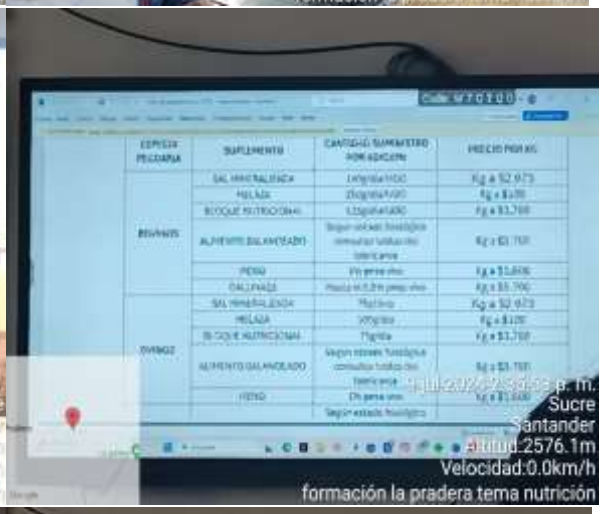
2. se dejó actividad para complementar los temas referentes a nutrición animal.	APRENDICES	12 DE JULIO 2024
CONCLUSIÓNES: **1**.se observo excelente trabajo realizado por los aprendices del técnico en producción agropecuaria 2.se enfatizo en la puntualidad ,responsabilidad ,y cumplimiento de horarios de formación a cumplir por parte de los aprendices		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
INSTRUCTOR G-14	**CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ**	

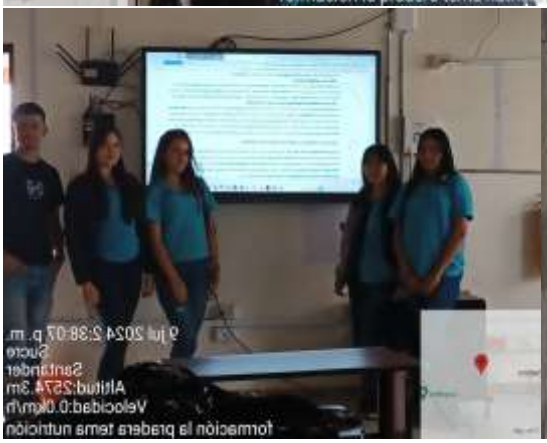
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS MES DE JULIO

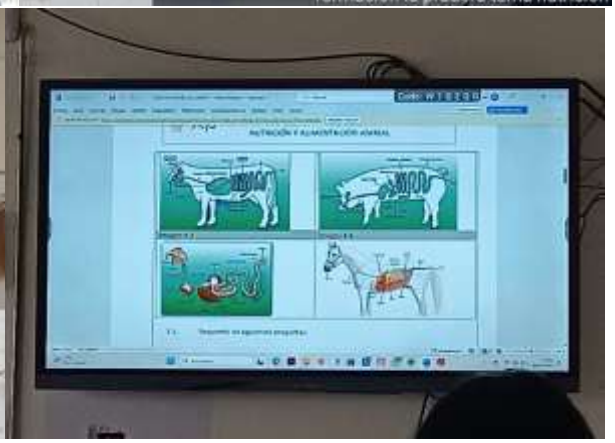








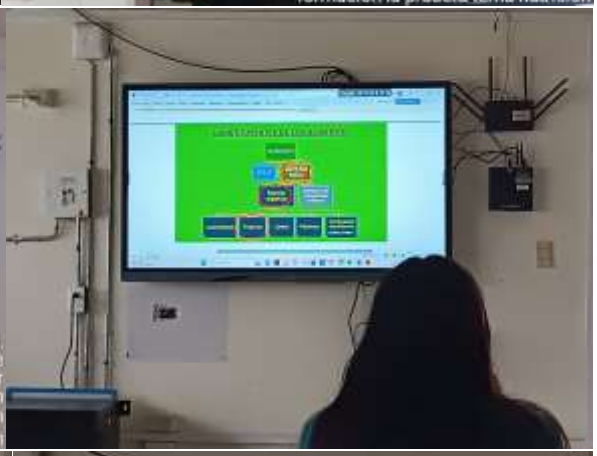


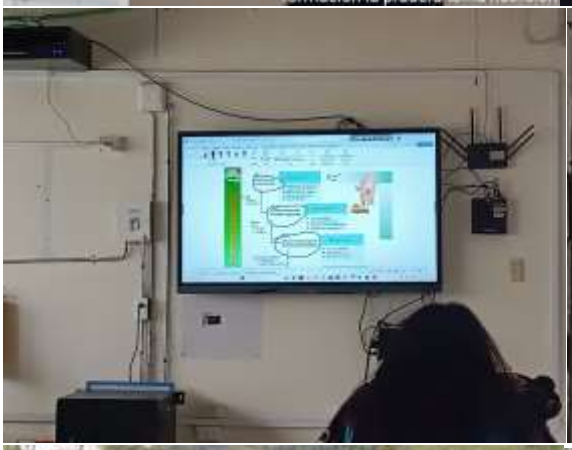


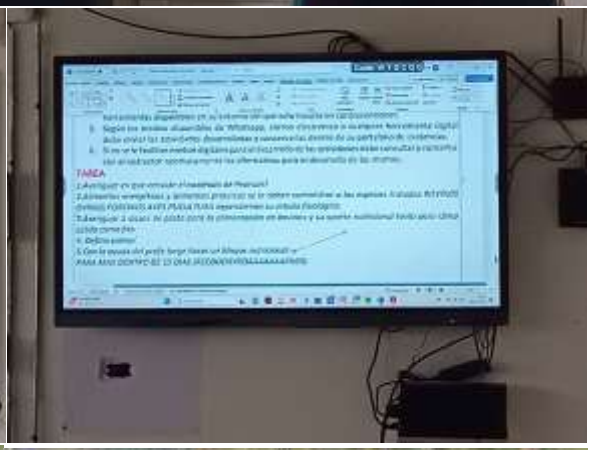

9 jul 2024 2:05:41 p. m.
Sucre
Santander
Altitud:2577.8m
Velocidad:0.0km/h
formación la pradera tema nutrición


9 jul 2024 2:18:22 p. m.
formación la pradera tema nutrición


9 jul 2024 2:23:52 p. m.
Sucre
Santander
Altitud:2575.0m
Velocidad:0.0km/h
formación la pradera tema nutrición











REGISTRO DE ASISTENCIA DÍA 08 AL 10 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) REALIZAR FORMACIÓN TEORICO Y PRÁCTICA EN EL PROGRAMA TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE SUCRE – SANTANDER.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Darly Vanessa Rodriguez Velasco	1099342220			APRENDIZ		Vanessa20rodriguez20@gmail.com	3108622563		Darly
2	Ingrid Dayani Peña Rojas	1097665496			APRENDIZ		dayanita65496@gmail.com	3224164009		Ingrid P.
3	Jose daniel Mateus Hernandez	7706 74 446			APRENDIZ			3143025827		Daniel H.
4	Hector Alejandro Escalona Duarte	1101754566			APRENDIZ		hectoralejandro170826@gmail.com	3102731775		Alejandro D.
5	Jose Manuel Romero Sierra	1097664987			APRENDIZ		Josemanors68@gmail.com	3134366543		Jose Manuel R.
6	Darron Andrés Ruiz	1101019835			APRENDIZ		darronandresruizquiroga7702@gmail.com	3108436571		Darron Andrés Ruiz
7	Marian Camila Romero Escamilla	1097665845			APRENDIZ		marian camila romero escamilla79@gmail.com	3124847969		Marian Romero
8	Yinna Katherine Rojas Ruiz	1030573362			APRENDIZ		Yinna Rojas Ruiz2008@gmal.com	3125263337		Yinna Rojas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**VELEZ 12-07-2024**	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA	**Código Centro:**	**954610**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	13930466	**Fecha de elaboración:**	7/12/2024

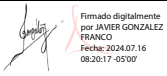
En desarrollo de la comisión No. 37024 durante los días 8 al 10 del mes de JUlIO de 2024 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
8/07/2024	VÉLEZ - sucre corregimiento de la pradera santander	CARRO	34,500
10/07/2024	SUCRE (CORREGIMIENTO DE LA PRADERA) -VELEZ	CARRO	34,500
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		69,000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA	**Nombre completo:**	CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ	**Nombre completo:**	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Numero de Contrato:	CO1.CCNTR.5888260	**Cargo:**	INSTRUCTOR G-14	**Cargo:**	SUBDIRECTOR(E)CENTRO
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	 Firmado digitalmente por JAVIER GONZALEZ FRANCO Fecha: 2024.07.16 08:20:17 -05'00'

DIAGRAMADOR MES DE JULIO LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA

